



Recibido: 14/02/2024

Aceptado: 9/04/2024

Adoctrinamiento, manipulación y feminidad en la Prensa del Movimiento: *La Nueva España* de Oviedo durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra (1936-1943)

Indoctrination, manipulation and femininity in Francoist Movement Press: *La Nueva España* of Oviedo during the Spanish Civil War and the immediate postwar period (1936-1943)

Ángel Benavente Serra /benavente.serra.angel@gmail.com 

¹ Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: El presente trabajo tiene como objetivo realizar un acercamiento al discurso y las fórmulas propagandísticas que, durante la Guerra Civil y los años inmediatamente posteriores, dominaron la prensa vinculada al Movimiento con el objetivo de difundir y consolidar un arquetipo femenino uniforme, manipulable e inserto en los proyectos ideológicos y de reconstrucción nacional del nuevo régimen franquista. A fin de plantear una aproximación ante tales aspectos, este trabajo toma como punto de partida una contextualización del ámbito de la prensa y la propaganda del Movimiento durante sus primeros años de vida, llevándose a cabo una introducción ante el objeto del estudio: el diario *La Nueva España* de Oviedo. El análisis de las páginas de dicho periódico, bien de sus noticias como de sus secciones, ha facilitado la base para obtener una visión concreta sobre el modelo discursivo y los patrones propagandísticos de género impulsados por el régimen en el plano periodístico. En último lugar, se ha planteado una breve pero necesaria exposición que remarca el paralelo seguimiento de los patrones tratados por algunos de los principales diarios adscritos al Movimiento en el panorama bélico y posbélico.

Palabras Clave: Mujeres, propaganda, adoctrinamiento, deber, maternidad.

Abstract: The aim of this research is to examine the discourse and propagandistic formulas which, during the Spanish Civil War and the years immediately after, dominated the press linked to the Movement when it came to disseminating and consolidating a uniform, manipulable female archetype, which was part of the ideological and National reconstruction projects of the new Francoist regime. In order to approach such aspects, this paper takes as a starting point a contextualisation of Movement press and propaganda during its first years of life, with an introduction to the main object of the study: the newspaper *La Nueva España* de Oviedo. The analysis of its pages, both of its news and information sections, has provided the basis for a concrete insight into the discursive model and the propagandistic gender patterns promoted by the regime in the journalistic sphere. Lastly, a brief but necessary exposition has been presented, which highlights the parallel following of the patterns dealt with by some of the main newspapers belonging to the Movement in the war and post-war panorama.

Keywords: Women, Propaganda, Indoctrination, Duty, Maternity.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Los años enmarcados en la Guerra Civil española (1936-1939) y la posguerra han acabado por consolidarse como un periodo básico dentro de la producción historiográfica nacional; un contexto mantenido bajo la atención de innumerables especialistas e investigadores, y el cual dejó tras de sí un encarnizado conflicto civil seguido de un periodo dominado por la miseria, el hambre, las enfermedades y la represión.

Para el régimen franquista, erigido a partir de dichos años, los medios de comunicación representaron una esfera que no solo debía ser controlada sino también sometida a los designios de las autoridades. Al fin y al cabo, tales medios representaban el vehículo perfecto para difundir su ideología y propiciar el adoctrinamiento y la dominación social. En este sentido, el ámbito periodístico —especialmente en lo referido a la Cadena de Prensa del Movimiento— se ha configurado como un prolífico objeto de estudio durante el transcurso de los últimos cuarenta años, siendo analizado tanto por historiadores como por periodistas¹. Un ámbito que acabaría cimentado desde los inicios de la Guerra Civil sobre diferentes bases: su subordinación ante el poder político-militar, la incautación y supresión de numerosos instrumentos informativos —procedentes mayormente del mundo republicano, socialista y comunista—, la aplicación de la censura, o el establecimiento de un rígido sistema de consignas y sanciones.

Este modelo de periodismo y gestión propagandística, cuyo esquema de control hallaba su inspiración en los regímenes nazi y fascista (Castro, 2020: 189), permitió a las fuerzas sublevadas contar con una potente —aunque inicialmente desordenada— herramienta para la transmisión e instrumentalización de discursos, ideas y valores. Se convirtió en habitual, por lo tanto, la proclamación y difusión de imágenes acerca de una «Cruzada de liberación» de España liderada por la enarbolada figura de Franco, quien defendía a la civilización cristiana occidental frente a los peligros que representaban los judeo-masones, el marxismo y el liberalismo; todo ello acompañado por un exacerbado culto a la violencia y a los caídos, y enmarcado en una constante autojustificación que impulsaba ideológicamente tanto la sublevación como las posteriores acciones político-militares.

1 Cabría destacar las aportaciones realizadas por las investigaciones de Terrón Montero (1981), Timoteo Álvarez (1989), Sánchez Aranda y Barrera (1992), Chuliá (2001) o Seoane y Dolores Saiz (2007); estudios de mayor concreción local y regional, como los de Melloni y Peña-Martín (1980) y Bordería Ortiz (2000); o el abordaje realizado por Sinova (1989) sobre la censura periodística.

Asimismo, el régimen franquista otorgó a la figura femenina una subyugada posición social al igual que un encorsetado espacio en el que cumplir un conjunto de obligaciones con el fin de ser prolífica para la patria, tomando como máxima su papel maternal y asegurándose de mantenerla inserta en los principales discursos propagandísticos² de acuerdo con los intereses de cada contexto. Este trabajo propone, por tanto, un acercamiento a la manipulación que experimentó la imagen femenina por parte de la Prensa del Movimiento durante la Guerra Civil y la inmediata posguerra (1936-1943). Dicho de otra forma, un marco cronológico fundamental para la consolidación del régimen, así como para la construcción de la citada red periodística en clave de herramienta legitimadora de los discursos socioculturales e ideológicos del mismo, encontrándose una parte de estos impregnados por los principales ideales falangistas dada la primacía política del grupo fundado por José Antonio Primo de Rivera.

Para ello, se ha recurrido al estudio de las estrategias discursivas y de propaganda empleadas por parte de los principales diarios pertenecientes al Movimiento —dentro del contexto recién mencionado—, enfocando el análisis sobre las páginas informativas del periódico ovetense *La Nueva España*. La selección de este diario responde a diferentes factores que permiten obtener una clara muestra de la progresiva instrumentalización ejecutada por parte de la prensa del nuevo Estado sobre la figura femenina: se trata de una publicación de temprano surgimiento y prolongada vida, la cual experimentó una rápida transición desde su inicial función como instrumento propagandístico de combate durante la Guerra Civil —considerando la posición estratégica de Oviedo desde el inicio de esta— hasta su completa inclusión como parte básica de la Prensa del Movimiento, alcanzando una notable difusión e influencia sobre el norte español.

Las fuentes empleadas son accesibles, en su mayoría, a través de diferentes hemerotecas digitales españolas, como son la Hemeroteca del *Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona* (AHCB) o La Biblioteca Virtual de

2 La vinculación de la figura femenina con las estructuras falangistas durante la guerra y la posguerra ha sido referenciada en diversas investigaciones como son el trabajo clásico de Gallego Méndez (1983), o las recientes obras de Richmond (2003), Ruiz Franco (2007), Rodríguez López (2010), Morcillo (2015), o Barrera (2017, 2019). La relación entre la mujer y la prensa del nuevo régimen ha sido igualmente objeto de un progresivo análisis, visible en los trabajos de Muñoz Ruiz (2005), Orduña Prada (2006), Cenarro (2017), o García Gil y Pérez Colodrero (2017).

Prensa Histórica (BVPH), así como los fondos hemerográficos localizados en la Biblioteca Nacional (BNE).

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA «PRENSA DEL MOVIMIENTO» Y EL CASO DE LA NUEVA ESPAÑA DE OVIEDO

Desde los momentos iniciales del conflicto las fuerzas sublevadas emplearon parte de sus esfuerzos en la consecución del control sobre los medios de comunicación. Las redacciones de periódicos y emisoras de radio ocupadas actuaron como herramientas que posibilitaron a las tropas sublevadas la difusión de sus proclamas tanto a nivel nacional como frente a la opinión pública exterior. La política de prensa y propaganda del naciente Movimiento Nacional comenzó así su andadura encontrándose adscrita a dos puntos geográficos y de poder desde los primeros compases: Salamanca, con un Gabinete de Prensa que pronto acabaría transformado en Oficina de Prensa y Propaganda³, bajo la dirección de Juan Pujol Martínez, periodista inserto en los círculos de mayor cercanía al radicalismo falangista y director del diario *Informaciones* (de clara tendencia germanófila) durante los años de gobierno republicano; y Pamplona, con la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de FET y de las JONS en manos del clérigo Fermín Yzuriaga Lorca, máximo referente de los esfuerzos propagandísticos falangistas, director del diario pamplonés *Arriba España* y promotor de diferentes publicaciones como fueron *F.E.*, *Jerarquía* o *Vértice* (Abellán, 1996).

Este inicial contexto se vio definido por la falta de medios y recursos, la multiplicidad de agentes propagandísticos complementarios — procedentes del carlismo, la Iglesia o el mundo italogermano—, y la ausencia de una planificación unitaria y homogénea para todo el territorio sublevado. No obstante, el paso de los meses fue acompañado por una paulatina actividad organizativa orientada hacia la unificación de las directrices, oficinas y funciones de los servicios.

La culminación de dichas labores tendría lugar en 1938 tras la creación del primer gobierno formal en Burgos. Por un lado, con la unificación de los organismos citados en un Servicio Nacional de Prensa y Propaganda dependiente del Ministerio del Interior, con Ramón Serrano Suñer al frente (principal garante de los intereses falangistas en el ámbito propagandístico

3 En el caso salmantino, la citada oficina se convertiría en octubre de 1936 en la Subsecretaría de Prensa y Propaganda, dependiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores; su dirección acabaría recayendo sobre la figura del propio Millán Astray en noviembre del mismo año, quien mantendría dicho cargo hasta enero de 1937 (Castro, 2020).

y defensor de las tendencias políticas más cercanas a la Alemania nazi); y, por otro lado, con la instauración de la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, cuyas disposiciones permitían al naciente régimen imponer su autoridad sobre las publicaciones y los periodistas mediante diversas fórmulas: la designación de los directores, la imposición de una férrea censura, el establecimiento de un modelo de control fundamentado en consignas y sanciones, la capacidad de decisión sobre la cantidad y extensión de los números publicados, o la reglamentación de la profesión periodística.

De esta forma, se daba inicio al periodo de mayor influencia gubernativa falangista, configurándose un modelo informativo que, junto a las posteriores disposiciones, asentó las bases de la conocida como «Prensa del Movimiento». Originada oficialmente mediante la Ley de 13 de julio de 1940, esta red propagandística en manos de la Falange no solo mantuvo una estructura cimentada sobre el sometimiento de los periodistas, sino que además favoreció la pervivencia de un esquema carente de libertad y subordinado a los intereses de las autoridades.

De la misma forma, cabe destacar cómo la gestión de la prensa y la propaganda se vio impregnada por la conflictividad desarrollada entre las diferentes familias del régimen (Andrés-Gallego, 1997), resultando especialmente visible a través de la crisis de gobierno de mayo de 1941, con la creciente hostilidad por parte de grupos militares, monárquicos y falangistas —afines estos últimos a José Luis Arrese, ministro secretario del Movimiento— frente a la acumulación de poder protagonizada por Serrano Suñer y sus principales seguidores⁴.

Dejando a un lado las tensiones internas y las limitaciones materiales propias del contexto, la realidad es que la tónica general de los primeros años de vida de este organigrama periodístico fue su considerable crecimiento, alcanzando pasados tres años la edición de 57 publicaciones periódicas, 37 diarios, 8 revistas semanales, 7 revistas mensuales, y 5 Hojas de los lunes (Sevillano Calero, 1997: 325). Entre los diferentes diarios insertos en la Prensa del Movimiento —como fueron *Arriba*, *Solidaridad Nacional*, o incluso el periódico deportivo *Marca*, entre otros ejemplos—

4 Estas hostilidades encontrarían su desenlace a partir del «incidente de Begoña» (agosto de 1942), resultando en la definitiva consolidación de José Luis Arrese como máximo dirigente del aparato propagandístico estatal y en el punto final de la vida ministerial de Suñer.

cabría subrayar el caso de *La Nueva España*⁵, cuyas páginas representan el eje documental básico para el presente estudio.

Si bien la fundación de este periódico se produjo el 15 de octubre de 1936 durante el sitio de Oviedo, su primera publicación no llegaría hasta el 19 de diciembre del mismo año, contando con el protagonismo del periodista Francisco Arias de Velasco —de firme filiación falangista y gran experiencia profesional en el ámbito del periodismo asturiano prebélico— como el primer director del diario. De esta forma, el nacimiento del diario se llevó a cabo en un contexto en el que parte de los sectores falangistas se encontraban en plena búsqueda de una vía de comunicación provisional pero eficaz en su labor de adoctrinamiento sobre la población de la ciudad sitiada, cubriendo simultáneamente el vacío creado por la desaparición de *El Carbayón* entre sectores de la burguesía ovetense (Fleites Marcos, 2008). No obstante, frente a tales objetivos iniciales y efímeros, la realidad pronto evidenció el extraordinario éxito del diario, consolidándose como pieza básica de la Prensa del Movimiento. Es más, su tirada a la altura de 1944 —alrededor de los 40.230 ejemplares— ya superaba con creces las cifras de difusión de la mayoría de componentes de dicha cadena⁶.

Desde un punto de vista formal, se trataba de una publicación diaria originada gracias a la maquinaria y los talleres requisados del socialista *Avance*, contando con una extensión que fue variando según las condiciones de cada contexto: predominaron los números de 4 páginas en momentos definidos por la carestía de materiales y las dificultades derivadas del contexto bélico —bien durante la Guerra Civil, bien durante la Segunda Guerra Mundial—, y los números de 6, 8 e incluso 12 páginas en periodos de mayor estabilidad.

Con la cabecera de la portada dominada por el título y un epígrafe a modo de subtítulo —mantenido tras diversas modificaciones como «Órgano provincial de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.»—, acompañadas por la habitual simbología falangista del yugo y las flechas, el

5 Sobre el estudio de la prensa asturiana durante la cronología estudiada y, más específicamente, sobre el diario *La Nueva España*, cabría mencionar la clásica obra de Fernández Avello (1976) y, en mayor medida, los trabajos de Álvaro Fleites Marcos (2008, 2009, 2021).

6 La tirada de *La Nueva España* solo era superada por la de aquellos diarios radicados en algunas de las principales ciudades del país, como eran los casos de *Arriba*, *Pueblo* y *Marca* en Madrid, *Solidaridad Nacional* y *La Prensa* en Barcelona, o *La Voz de España* en San Sebastián (Delegación Nacional de Prensa, 1944). La amplia difusión del diario ovetense no descendería con el transcurso de los años, resultando en uno de los pocos periódicos del Movimiento que sobrevivió al final del régimen, privatizándose y subsistiendo hasta la actualidad.

diario tendría un precio de venta de 15 céntimos por número. Su estructura temática fue variando con el paso de los años aunque, por lo general, mantuvo un esquema similar, incluyendo las noticias o comentarios más recientes y de mayor protagonismo en su primera página, mientras que el resto de crónicas, reportajes y comunicaciones eran diseminados en las páginas restantes, en muchos casos mediante un sistema de secciones informativas. Asimismo, la publicidad comercial, pronto convertida en la fórmula de financiación básica, mantendría un notable peso en los números del diario.

3. LA CONFECCIÓN DE LA «MUJER AZUL» A TRAVÉS DE LA PRENSA

3.1. Entre sacrificio y abnegación: la figura femenina en las páginas de La Nueva España

La Nueva España, al igual que la mayoría de los periódicos ligados al Movimiento, mantuvo una marcada orientación falangista y un tratamiento de la información acorde a los principios periodísticos establecidos por la citada Ley de Prensa; es decir, una nítida ideologización extendida por sus diferentes noticias y artículos de opinión, junto a una notoria manipulación de la opinión pública. De esta forma, el diario dio cabida a las principales ideas del pensamiento falangista⁷, plasmando por igual una actitud “siempre encomiástica y admirativa” (Fleites Marcos, 2009) respecto a la Italia fascista y la Alemania nazi.

Asimismo, el marco discursivo construido planteaba una visión concreta acerca de la mujer y el ideal femenino⁸. Este esquema de género conservador y tradicionalista, basado en una diferenciación sexual jerarquizada, encontraba su fundamento en una distinción natural entre hombres y mujeres. Frente al arquetipo de «mujer moderna»⁹, un modelo de mujer dinámica, juvenil e independiente extendido durante los años posteriores a la Primera Guerra Mundial de forma paralela a su paulatina

7 La exaltación militarista, el mito de la comunidad nacional como base integradora de individuos, la doctrina sobre la «unidad de destino de la patria» o la búsqueda de orden y justicia social eran consignas de habitual reproducción.

8 Respecto a la construcción de la identidad de género durante la cronología estudiada, valgan como muestra las investigaciones de Roca i Girona (1996), Rodríguez López (2004), Morcillo (2013) y Cebreiros Iglesias (2017).

9 Tal y como refleja Begoña Barrera (2014), este ideal femenino surgido en España gracias a diversas influencias como son la cinematografía americana o el modelo francés de *garçonne*, dio paso a la imagen de una mujer formada, con seguridad y determinación en sus aspiraciones de emancipación y que defendía una serie de ideales políticos de carácter liberal, lo cual se vería plasmado en las obras de diferentes artistas, entre las que destacan Ángeles Santos, Delhy Tejero o Maruja Mallo.

incorporación al mundo laboral y a los progresivos avances del feminismo por los territorios americanos y europeos (Gómez Blesa, 2009: 122), los presupuestos del nuevo régimen propugnaban un prototipo austero, pasivo y servicial, que encorsetaba a la mujer en torno a un único proyecto vital: la procreación y la reclusión en el ámbito doméstico.

Una parte de las actuaciones llevadas a cabo durante la Guerra Civil y la posguerra por las fuerzas sublevadas estuvieron dirigidas hacia la plasmación práctica de este esquema de género a través de un modelo de control social y adoctrinamiento que se erigió sobre diversos pilares (Moreno, 2013): la configuración de un aparato legislativo discriminatorio y un ordenamiento jurídico paternalista, la implantación de una educación segregada y determinada por la moral católica, un marco legitimador proporcionado por numerosos intelectuales e investigadores¹⁰, y la configuración de un enfoque maniqueo —entre vencedoras y vencidas, entre españolas y «rojas»— que justificaba el desarrollo de prácticas de regeneración moral y social, de depuración y la aplicación de severos castigos sobre aquellas «mujeres perdidas» que representaban la degeneración sexual y la revolución.

La tradición jugaría por igual un papel fundamental en la confección y legitimación de este modelo, tomando como bases ideológicas para su configuración tratados renacentistas como *La instrucción de la mujer cristiana* de Juan Luis Vives (1523) o *La perfecta casada* de Fray Luis de León (1583), junto a los preceptos establecidos por las encíclicas papales *Divini Illius Magistri* (1929) y *Casti Connubii* (1930) de Pío XI (Morcillo Gómez, 2015: 69-70).

Este ideal femenino, supervisado por la Iglesia y la Sección Femenina, fue igualmente difundido por los diferentes periódicos que conformaron la Prensa del Movimiento, incluyendo a *La Nueva España*. No obstante, resulta pertinente realizar una distinción entre el tratamiento que recibió la figura femenina en el transcurso de la Guerra Civil y durante la inmediata posguerra, pues es posible identificar diferentes tendencias, temáticas o fórmulas propagandísticas según las características y necesidades del momento.

10 Alcanzaron gran notoriedad las aportaciones realizadas por figuras como Gregorio Marañón o José Gómez de Ocaña, aunque los planteamientos eugenésicos del psiquiatra Antonio Vallejo Nájera se posicionarían como los principales exponentes justificativos de la segregación que moldearía la sociedad franquista, justo como ha expuesto Ricard Vinyes en el caso de las cárceles femeninas (2002: 61).

El desarrollo de la contienda se conformó como el núcleo básico de las crónicas, fotografías y editoriales del periódico ovetense entre los años 1937 y 1939. Los números diarios plasmaron los principios que definirían al régimen en ciernes, documentando e informando de la «Cruzada» a través de una labor periodística dominada por las contradicciones, la tergiversación de la información y la falta de rigor. Dentro de este esquema, la figura femenina fue protagonista de un elevado número de noticias y artículos de opinión, situándose en un péndulo oscilante entre noticias generales meramente descriptivas —eventos o celebraciones, como eran los viajes de Pilar Primo de Rivera a diferentes ciudades españolas, o los mítines, congresos y consejos organizados por la Sección Femenina— y verdaderas muestras de adoctrinamiento. *La Nueva España* se centró así, al igual que otros medios, en fomentar la construcción de una «mujer azul», es decir, la imagen de una mujer que cumplía con un destino y unos atributos biológicos, religiosos y patrióticos inalienables a su propia existencia: madre, católica y española.

Sobre la base de un teórico determinismo biológico, la mujer era considerada un ser frágil y limitado por sus defectuosas condiciones corporales. Dicha naturaleza, unida a la influencia del discurso católico, se convertía en un argumento de peso para mantenerla apartada de la esfera pública¹¹ y de las labores físicas e intelectuales contempladas como masculinas, enfocando su único destino vital en torno a la dualidad madre-esposa. Ello planteaba dos implicaciones más: la reclusión en el ámbito doméstico, y la sumisión —social, legislativa y personal— frente al hombre. En palabras de Pilar Primo de Rivera, dirigente de la Sección Femenina, “creíamos y creemos que la principal misión de la mujer en el futuro político de España estriba, casi exclusivamente, en ser complemento y auxiliar del hombre para ayudarle en todas sus tareas”¹².

El diario ovetense, al igual que muchos otros medios y diarios, jugó un notable papel en la reproducción de esta visión, favoreciendo su difusión mediante la repetición, el embellecimiento de la reclusión o el uso de consignas que instaban a las mujeres a ser madres y cumplir con sus respectivas labores. No obstante, las “funciones asignadas al sexo débil”

11 A pesar de ello, este discurso de género presentaba visibles contradicciones e incoherencias entre el modelo de mujer defendido (de esposa y madre), y el modelo de mujer que directivas como Pilar Primo de Rivera representaban (solteras y con presencia en la vida pública); en otras palabras, una paradoja entre un modelo falangista de mujer y un modelo de mujer falangista (Barrachina, 1991).

12 *La Nueva España*, 10-02-1938.

hacían necesaria su preparación teniendo en cuenta su influencia básica respecto a “la economía doméstica como en la formación del alma de los hijos”¹³, por lo que, desde el ámbito de la prensa, se trató de glorificar por igual el papel de la Sección Femenina y la Iglesia, encargadas de inculcar una serie de valores y aptitudes esenciales para tales cometidos.

Al fin y al cabo, el régimen no buscaba formar médicas, abogadas o militares; la perpetuación política y biológica del mismo (Morcillo Gómez, 2015: 35) era en sí la máxima imperante que colocaba a la mujer como el vientre de la nación. Las siguientes palabras definen de forma concisa esta lógica: “La Falange no quiere una mujer varonil ni militarizada. A la mujer de la Falange —mejor de España— se le pide sencilla y rigurosamente, afán de perfección en su destino de mujer”¹⁴. Un destino que establecía un claro patrón de funcionalidad social —como hija, esposa y madre— y el cual fue continuamente referenciado en las páginas del diario a través de sus noticias, artículos de opinión y, en numerosos casos, mediante la transcripción de discursos pronunciados por destacados personajes adscritos a los principales círculos políticos y eclesiásticos del bando sublevado en la guerra.

De forma complementaria, es posible apreciar la continuada difusión de todo tipo de llamamientos dirigidos directamente al público femenino, parte de los cuales se encontraban vinculados a las labores de Auxilio Social¹⁵. Es decir, una serie de proclamas cargadas por el peso de términos como “deber”, “obligación”, “servicio” o “sacrificio”, y enfocadas en remarcar las funciones patrióticas, sociales y morales que toda mujer debía cumplir de cara al contexto bélico:

¡Mujeres españolas!; vuestros hijos, vuestros maridos, vuestros hermanos y vuestros novios, luchan contra el marxismo. ¡A vosotras por gratitud, por deber sagrado, cuyo cumplimiento exige la Patria, os corresponde luchar y defender al combatiente contra el frío! [...] ¿Y recompensa? Ninguna. El deber cumplido es la mejor recompensa. Desinteresadamente, sin ambiciones, luchan y sufren en el anónimo nuestros hermanos. Ellos con fusiles, con sus máquinas de guerra conseguirán la victoria definitiva contra el marxismo. De vosotras esperan la

13 Ibídem, 02-12-1938.

14 Ibídem, 18-09-1938.

15 Originado en octubre de 1936 bajo el nombre de «Auxilio de Invierno», este órgano asistencial nacería por iniciativa de Mercedes Sanz Bachiller, esposa de Onésimo Redondo, y del jonsista Martínez de Bedoya, encontrándose inspirado por sus paralelos alemanes e italianos. Pronto sería transformado en Auxilio Social, convirtiéndose en “una organización totalitaria y monopolística” destinada a favorecer la reconstrucción nacional (Carasa, 1997: 95).

*victoria contra el frío. ¡Mujeres españolas!: con la aguja, con las varillas y cuantos utensilios sean necesarios, a trabajar, a luchar y a vencer*¹⁶.

La materialización de tales funciones, las cuales incluían el apoyo material a los combatientes del frente o la atención infantil, se tradujo — desde octubre de 1937— en el establecimiento de una prestación de obligado cumplimiento para las mujeres, conocida bajo el título de «Servicio Social». Después de todo, la asistencia social no solo era entendida como parte inherente de la feminidad, sino que representaba un valioso instrumento bélico, político y de adoctrinamiento que corría de forma paralela al servicio militar masculino.

La configuración de la imagen femenina descrita, coherente con un supuesto destino biológico y social, fue acompañada por otras fórmulas propagandísticas enfocadas en favorecer la difusión e integración de dicho modelo. Un elemento habitual en las noticias del diario ovetense fue la repetitiva alusión a las características personales y de comportamiento definitorias de la feminidad ideal: “Mujer nacionalsindicalista es virtud, es abnegación, es amor, es sacrificio, es la propia alma de España [...]”¹⁷. Una representación a la que habría que sumar otros conceptos o valores como el fervor religioso, la austeridad, la disciplina, la obediencia y, ante todo, el servicio ante las consignas de la Falange y la Patria¹⁸.

Simultáneamente, el lenguaje y la terminología empleados denotan un claro tono encomiástico hacia las cualidades y virtudes de toda aquella mujer inserta en el arquetipo expuesto, así como de los logros alcanzados por organismos como la Sección Femenina o el citado Auxilio Social. Si bien se pretendía consolidar un esquema de género homogéneo, controlable y jerarquizado, también se buscaba integrar a la población femenina en él, estableciendo unas metas a alcanzar y remarcando el destacado papel de esta en el naciente régimen. No es de extrañar la habitual identificación de estas mujeres con la grandeza, la santidad, el heroísmo, la dignidad o la gloria.

Por otro lado, las páginas de *La Nueva España* reflejan uno de los usos más repetidos que recibió la figura femenina durante el transcurso del

16 *La Nueva España*, 13-10-1937.

17 *Ibidem*, 03-07-1938.

18 La ejemplificación de dichos valores se efectuaba, en numerosas ocasiones, a través de la recuperación propagandística de los perfiles de santos y figuras históricas tradicionales, siendo la imagen de Santa Teresa de Jesús una de las más difundidas durante la cronología estudiada como arquetipo de feminidad ideal (Di Febo, 1988).

periodo bélico, específicamente en forma de herramienta propagandística antirrepublicana. Una de las prácticas de mayor recurrencia fue la de subrayar las atrocidades enemigas que formaban parte de la violenta naturaleza de una revolución comunista que había supuesto el punto cumbre en el proceso de degeneración de España.

*¿Dónde está la legitimidad del gobierno Largo Caballero? ¿Es legítimo un gobierno democrático si asesina o manda asesinar? ¿Es legítimo así un poder o un gobierno republicano democrático que tolera que violen a las mujeres, se cuelgue de los hierros de los balcones a los niños en vida, se ametralle a los ancianos, se saqueen Bancos, se asolen campos, se destrocen y aniquilen la industria y comercio, se autorice el robo y el incendio, y se desconozcan los derechos individuales?*¹⁹

La continuada publicación de este tipo de mensajes articuló un discurso volcado en exponer la “barbarie marxista” y las brutales acciones —desde asesinatos a sangre fría hasta actos violencia sexual— ejercidas por las tropas republicanas, principalmente, sobre mujeres y niños.

Del mismo modo, era común hallar menciones acerca de la inestabilidad interna experimentada en las principales urbes en poder de las fuerzas republicanas, especialmente en forma de manifestaciones de mujeres que demandaban alimentos y la rendición de la ciudad, sirviendo las desmedidas acciones represivas llevadas a cabo sobre estas como una muestra más de las atrocidades enemigas. Con todo, esta clase de estrategias alcanzó su máxima representación en las charlas radiofónicas del teniente general sublevado en Sevilla, Gonzalo Queipo de Llano, las cuales contaron con su propia sección en el diario ovetense a lo largo del año 1937:

*Es necesario repetirlo porque hay muchos necios que se dejan engañar por la canalla marxista cuando les dice que nosotros matamos a todas las mujeres y niños que encontramos a nuestro paso: Nosotros jamás hemos hecho eso ni jamás lo haremos. Esos infundios marxistas nunca fueron practicados por nosotros, ni antes ni después.*²⁰

Finalizada la Guerra Civil (abril de 1939), las nuevas autoridades acometieron una rápida transición hacia la definitiva imposición y

19 *Ibíd*em, 04-02-1937.

20 *Ibíd*em, 23-03-1937.

consolidación del modelo femenino ya descrito²¹. El discurso reproducido por la Prensa del Movimiento se mantuvo enfocado sobre una serie de funciones y deberes concretos que, si bien seguían vinculados con las ocupaciones religiosas, familiares y domésticas de la mujer, ahora se volcaban especialmente sobre su capacidad para crear un hogar armónico. Partiendo de que la familia constituía el reflejo del conjunto de la sociedad franquista (Morcillo Gómez, 2015), la armonía que debía predominar en el núcleo familiar simbolizaba el orden que el régimen trataba de implantar sobre la vida política nacional. Para alcanzar tal cometido, así como favorecer la recuperación demográfica en el contexto posbélico, se recurrió a diferentes mecanismos, desde la planificación de una formación educativa, física y emocional²² destinada a fortalecer y aleccionar a las futuras madres, hasta la centralidad de la Sección Femenina en dicha formación (Barrera, 2021).

La Nueva España, continuando con la exposición de noticias generales ya presentes durante la contienda²³, otorgó un elevado protagonismo a las tareas citadas, difundiendo de forma recurrente un conjunto de proclamas que incidían sobre la asistencia a las «Escuelas del Hogar» y la adquisición de los saberes básicos para cuidar y gestionar el entorno familiar: “¡¡MUJER!!: La Sección Femenina ha creado para ti sus Escuelas del Hogar. Asistiendo a las clases de cocina, corte y confección, plancha, labores, arte y decoración puericultura, economía doméstica, etc., adquirirás los conocimientos prácticos necesarios para tu hogar”²⁴.

Las menciones hacia la «Hermandad de la Ciudad y el Campo» —como parte de los servicios de la Sección Femenina— y la instrucción física ofrecida por el Frente de Juventudes se convirtieron en permanentes. El primero destinado a “orientar a la mujer campesina para que perfeccione las faenas agrícolas que practica a diario y consiga de la tierra y de las industrias del

21 Prueba de este intencionado cambio fue la extinción de la Delegación de Frentes y Hospitales en mayo de 1939, la cual vino acompañada por mensajes de distinta clase que instaban a la mujer a abandonar sus “quehaceres que por imperativo patriótico la alejaron transitoriamente del lugar que le corresponde en la familia y en el hogar”. *Ibíd.*, 26-05-1939.

22 Los métodos educativos franquistas, antagónicos de los principios republicanos, configuraron un sistema formativo segregado en la que las niñas cursaban asignaturas como «Economía Doméstica» o «Canto y Música», además de serles impartidas diversas lecciones centradas en el orden, la pulcritud, el perdón, el silencio o la amabilidad.

23 Si bien continúan apareciendo noticias acerca de eventos como los consejos y actos celebrados por parte de la Sección Femenina y Auxilio Social, ahora alcanzan un mayor peso informativo las festividades, ceremonias religiosas, cursos de conferencias y, en especial, las relaciones mantenidas entre la Sección Femenina española y las organizaciones femeninas y juveniles de Alemania e Italia.

24 *La Nueva España*, 26-10-1941.

campo el máxima rendimiento”²⁵, y la segunda centrada en apartar a las jóvenes —las «flechas»— “de diversiones y compañías peligrosas, que lo son todas las impropias de su edad” e ir “trayendo y formando hasta su ingreso definitivo en la Sección Femenina, que hará de ellas las mujeres fuertes y auténticamente españolas, con las virtudes propias de nuestra raza”²⁶.

Por último, cabe resaltar la centralidad de Auxilio Social en el contenido informativo y propagandístico de *La Nueva España*, en consonancia con su protagonismo en el proceso de reconstrucción nacional. La celebración del quinto aniversario del organismo dejaba ver, de nuevo, el tono de exaltación y elogio anteriormente comentado: “Auxilio Social salva miles de niños que mañana serán hombres al servicio de Dios, de España y de la Falange”²⁷. En otras palabras, en un contexto de posguerra dominado por las enfermedades, la pobreza y una alta mortalidad infantil, Auxilio Social conjugaba el espíritu y el deber maternal de la mujer junto con la preeminencia de la juventud en el organigrama político-social franquista, personificando a su vez un útil mecanismo de adoctrinamiento y control.

3.2. La sección como instrumento propagandístico de adoctrinamiento

Durante el periodo bélico y los años posteriores, *La Nueva España* organizó gran parte del contenido expuesto en sus páginas mediante una estructura temática dividida en secciones, muchas de las cuales fueron modificadas o acabaron por desaparecer —al igual que surgieron otras nuevas— conforme pasaron los años. Era común, por lo tanto, que la primera página del periódico estuviese dedicada a las noticias de mayor relevancia respecto a la política nacional y los eventos internacionales, mientras que secciones vinculadas a otros contenidos eran dispuestas a lo largo del resto de páginas del diario. En este sentido, fueron habituales apartados como «Vida en los Pueblos» —enfocado sobre la información regional o local—, «Anuncios Económicos», «Vida Docente», «Mirilla al Mundo» —dedicado a las noticias del extranjero—, o «Vida de la Falange» —también denominado como «Vida Nacional sindicalista»— que combinaba la actualidad del organismo con mensajes de fuerte contenido doctrinario.

Al margen de ello, existieron otras secciones dirigidas exclusivamente al público femenino, las cuales, pese a su menor frecuencia en comparación

25 *Ibidem*, 28-05-1939.

26 *Ibidem*, 06-01-1940.

27 *Ibidem*, 30-10-1941.

con las noticias políticas y deportivas, pueden considerarse como una destacada herramienta propagandística implementada en favor del esquema de control social y moral al que fue sometido el cuerpo femenino. Estas secciones se reprodujeron siguiendo la misma fórmula anteriormente comentada, de forma relativamente diferenciada según el contexto al que estuvieron adscritas y dependiendo de las principales necesidades y objetivos del momento.

El día 7 de febrero de 1937 hacía su primera aparición «Falanges femeninas», una amplia sección —ocupaba una página en su totalidad— mantenida bajo publicación intermitente hasta principios de enero de 1939²⁸. Con los grabados de Isabel de Castilla y Santa Teresa a ambos lados de su título —muestra visual del modelo femenino a seguir—, este apartado exponía diversos artículos de opinión de marcada significancia ideológica cuyo discurso definitorio seguía el esquema anteriormente comentado: la simultaneidad entre un tono imperativo y uno encomiástico. «Falanges femeninas» constituía así un espacio instrumentalizado para remarcar las labores requeridas de toda mujer en el contexto bélico²⁹, al mismo tiempo que promovía una imagen embellecida y glorificada de sus nuevas funciones y posición.

Basta con considerar el lenguaje empleado en esta sección para poder apreciar tales objetivos. El papel de la mujer se mantenía unido de forma reiterada a las nociones de sacrificio, abnegación, constancia, catolicidad, disciplina e incluso de sagrada obligación, siempre bajo una formulación directa e imperativa que no dejaba espacio a la interpretación: “[...] tienes unos deberes y tienes unos derechos, cumple tú con los primeros y la Falange sabrá garantizarte los segundos”³⁰. Asimismo, esta subordinación — ante el hombre, la Falange y la Patria— se veía ornamentada por su consideración como una tarea vital para el renacimiento de España, con habituales calificaciones como “maravillosa” y “magna obra”, “servicios admirables” o “papel importantísimo”.

28 La edición de este apartado se vio definida por la una cierta irregularidad, contando con periodos de publicaciones semanales o mensuales así como intervalos de varios meses en los que la sección no vio la luz, lo cual no es de extrañar si se tienen en cuenta las características materiales y periodísticas del contexto bélico.

29 Unas labores de cara a las necesidades del frente bélico, así como en su posición de “colaboradora del hombre, en el hogar, educando a sus hijos” y bajo la obligación de “dar a la Patria hombres y mujeres sanos de cuerpo y espíritu”. *La Nueva España*, 07-02-1937.

30 *Ibíd.*, 14-02-1937.

En un periodo bélico dominado por la progresiva consolidación de las bases ideológicas y discursivas del futuro régimen franquista, la importancia de «Falanges femeninas» no solo radicaba en definir las obligaciones naturales de las mujeres en función de las necesidades del contexto, sino también en conseguir integrarlas y hacerlas sentir partícipes del nuevo proyecto nacional. Se buscaba evidenciar permanentemente la relevancia de su misión maternal y social en el proceso de liberación de España, a la par que exaltar sus virtudes como una parte básica del nuevo sistema en ciernes: “Esta es la mujer de la España Azul, santa y cristiana, entera y bondadosa, sagrado depósito de las virtudes de una raza heroica e inmortal”³¹. Un recurso común, como refleja esta cita, era la identificación de la mujer como receptáculo de una herencia histórica y racial, una posición destacada pero igualmente subordinada respecto a la obligación “sagrada” y “espiritual” que ello conllevaba.

Con el objetivo de representar una visión ejemplar de este modelo, fue recurrente el empleo de las imágenes de Isabel de Castilla y Santa Teresa como verdadero símbolo de feminidad —“Dos Madres. Las dos, por españolas, forjadas en la soledad y en la sobriedad del gran templo de España, que tiene silencios blancos de celda carmelita y blasones, águilas y cornisas cortesanas”³²—, a lo cual habría que añadir el ensalzamiento de otras figuras referentes como fueron Carmen Polo (esposa de Franco) o Pilar Primo de Rivera, “la mejor de las mujeres de España, ejemplo vivo de ternuras infinitas y de amores patrióticos que son amores de madre”³³.

Este grupo de mujeres aunaba los rasgos que toda española debía aspirar a alcanzar —fervor religioso, fortaleza, sentido maternal, austeridad, patriotismo, bondad—, encontrándose contrapuestas frente al modelo femenino de la «mujer roja», vehementemente criticada en las diferentes apariciones de «Falanges femeninas». Esta era considerada como parte del proceso decadente que habían sufrido los valores españoles a lo largo de las últimas décadas, llegando a ser calificada de “[...] muñequita trueca y retocada, de tipo standard, [...] que por meta de sus aspiraciones tenía el saber tomar un coctail como la estrella de moda de la pantalla”, y definida despectivamente por ser “hembra brava, casi marimacho, [...] una extraviada del amor, que piensa sólo en juerga, vino y sangre”³⁴.

31 *Ibíd.*, 12-01-1938.

32 *Ibíd.*, 16-12-1937.

33 *Ibíd.*, 17-08-1937.

34 *Ibíd.*, 12-01-1938.

Por el contrario, el inicio de la posguerra dio paso al nacimiento de «Mujer», cuya publicación se concentraría —de forma más regular que la de «Falanges femeninas»— entre julio y diciembre de 1942, marcando un cambio respecto a su predecesora³⁵. La nueva sección ofrecía un contenido alejado de los mensajes de carácter político y vinculados a las labores asistenciales de la mujer que eran visibles en «Falanges femeninas», optando por construir su discurso sobre artículos y comentarios dominados por una temática social, cultural y moral. En este sentido, la moda y los consejos sobre cómo vestir, el uso de complementos como el abanico y los sombreros, o las fórmulas más adecuadas para conjuntar colores en los vestidos se convirtieron en el factor común de todas sus apariciones.

Esta sección no era sino un producto propio del nuevo contexto en el que el hogar y la familia se asentaron como la institución fundamental del nuevo sistema. Al fin y al cabo, el final de la Guerra Civil y la instauración del régimen de Franco conllevaron el impulso y consolidación de los ideales postulados por la Sección Femenina en relación a la defensa de la familia y de la función biológica de las mujeres. El estereotipo de feminidad construido durante la contienda e influido especialmente por el modelo germano acabó plasmado en los mensajes de los medios de comunicación, contando con secciones que recogían aspectos considerados como femeninos y por los que únicamente se interesaban las mujeres.

Sin abandonar la reiteración y el tono imperativo ya visible en «Falanges Femeninas», «Mujer» articuló su discurso en torno a la aceptación social y sexual de la mujer. Más allá de la relevancia que residía en el cumplimiento de las obligaciones domésticas³⁶, esta sección referenció una serie de patrones de comportamiento cuyo objetivo era alcanzar la citada aceptación, es decir, contraer matrimonio y ser madre.

*La que no se casa, será porque sus circunstancias familiares no se lo permiten, porque no haya encontrado el hombre que despierte en ella el afecto suficiente, o porque un desengaño la ha herido dolorosamente; pero de sobra comprende que no ha cumplido la misión más elevada que Dios impuso a la mujer: la de ser esposa y ser madre*³⁷.

35 Esta sección siguió enfocada exclusivamente en la figura femenina, ocupando una hoja en su totalidad entre las páginas intermedias de los números donde apareció publicada.

36 Como era de esperar, numerosos comentarios presentes en «Mujer» se encontraban centrados en las labores que toda ama de casa debía conocer y dominar para poder desenvolverse de forma plena en el ámbito doméstico. Eran habituales los consejos relacionados con la costura, recetas de comida detalladas y orientaciones a tener en cuenta en el cuidado y educación de los hijos para favorecer su correcto desarrollo.

37 *La Nueva España*, 27-10-1942.

Valorada como uno de los medios básicos de seducción, la belleza compuso uno de los puntos centrales de este modelo discursivo, siendo constantemente expuesta como un imperativo de toda mujer que podía y debía ser trabajado mediante diferentes actividades, desde adelgazar hasta maquillarse con discreción: “Ser bella. ¿Hay tema de mayor interés para la mujer? Mientras exista una mujer sobre la tierra, su obsesión será de ser o parecer bella”³⁸.

El mensaje patente en esta sección se fundamentaba sobre la idea de que toda mujer debía corregir sus errores —considerados inherentes a su naturaleza— y cultivar sus cualidades femeninas para así encajar en los moldes sociales y morales configurados por el régimen. De esta forma, aspectos como el cuidado del cuerpo, no destacar, ayudar siempre a que otros sobresalieran, no ser egoísta ni celosa, cultivar la puntualidad, leer diariamente³⁹, mantener una cuidada higiene corporal e incluso saber hablar de forma correcta y moderada eran mensajes difundidos en clave aleccionadora y expuestos como verdaderos requisitos para alcanzar la plenitud social.

En último lugar, cabría resaltar una característica específica de «Mujer»: la presencia de un elevado número de imágenes —tanto fotografías como ilustraciones—, mucho mayor que en el caso de «Falanges femeninas». Estas conseguían transmitir de forma directa y visual el ideal femenino descrito en los comentarios escritos, una representación prototípica —mujeres sin ningún tipo de defecto visible, jóvenes, delgadas, bien vestidas y manifiestamente felices— que fue también empleada con otros fines por la prensa del régimen, como publicitar anuncios de cine y teatro o promocionar los campamentos desarrollados por el Frente de Juventudes.

Si bien esta sección respondía a un estricto esquema conductual y de encuadramiento social que, en el fondo, reproducía una imagen atractiva e irreal pero privada de cualquier erotismo dado su valor moral, católico y maternal (Rodríguez López, 2002: 420), podría considerarse que los

38 *Ibíd*em, 17-11-1942.

39 Las únicas lecturas recomendadas eran aquellas moralmente aceptadas y, en gran medida, de autoría española, bien fueran textos religiosos o poesías cortas, máximas antiguas, o pensamientos sobre el amor y el matrimonio, apartando totalmente aquellas lecturas propias de una “época no lejana en que el interés general se inclinaba por las novelas rusas y nuestra juventud se embrutecía leyendo las tristes hazañas de beodos, criminales y chiflados”. *Ibíd*em, 15-09-1942.

contenidos de «Mujer» también supusieron para una parte de su público una escapatoria momentánea de la realidad de miseria, decadencia y monotonía dominante durante la década de 1940⁴⁰.

3.3. Otros periódicos pertenecientes a la Prensa del Movimiento

Como era de esperar, *La Nueva España* no representó un caso aislado a la hora de articular propagandísticamente la figura femenina en torno a un discurso compuesto por valores y obligaciones concretas. El elevado número de diarios que conformaron la red de prensa del Movimiento actuaron de forma similar, siguiendo una serie de consignas encaminadas a moldear a la mujer a imagen y semejanza de unos arquetipos añejos y carentes de libertad. Indudablemente, tales periódicos llevaron a cabo una labor periodística común definida por el adoctrinamiento y no por la voluntad de informar, difundiendo a través de sus páginas las características del ideal femenino tratadas a lo largo del presente estudio, cuyo eje elemental se mantenía enfocado en el cuidado y la preservación de la familia y la moral cristiana.

De forma paralela, tal y como se ha expuesto en el caso del diario ovetense, fue habitual que estos periódicos contaran con secciones específicas las cuales, entre 1936 y 1943 (en algunos casos más allá de tales años), favorecieron e impulsaron la consolidación de los esquemas de género propugnados por el régimen; si bien estas, al margen del seguimiento de unas líneas discursivas comunes, contaron según el caso con particularidades propias. Se vuelve preciso plantear, por ende, una breve pero necesaria visión que permita completar satisfactoriamente el recorrido esbozado en estas páginas, habiéndose seleccionado para tal cometido algunos de los principales periódicos que conformaron la Prensa del Movimiento en función de dos factores fundamentales: una publicación adscrita a núcleos urbanos de marcada relevancia en el panorama nacional, y unos notables niveles de tirada en el contexto de posguerra.

Los casos de *La Voz de España* (San Sebastián) y *Patria* (Granada) representan el ejemplo más cercano a la fórmula mantenida por el periódico ovetense debido a sus respectivos nacimientos durante los momentos

40 Parte de la literatura aceptada por el régimen junto a publicaciones como *Y: Revista de la mujer nacionalsindicalista* o *Medina* actuaron por igual como válvulas de escape para una población femenina supeditada a una rutinaria vida en el hogar.

iniciales de la Guerra Civil y el surgimiento, entre sus páginas, de diferentes secciones en el contexto bélico y los años inmediatamente posteriores.

El periódico granadino puede ser considerado un verdadero calco de *La Nueva España*, contando, por un lado, con la aparición esporádica de «Mujeres Nacionalesindicalistas» entre finales de abril de 1938 y el mes de enero del año siguiente, la cual presentaba todo tipo de artículos y comentarios enfocados sobre las labores de la Sección Femenina y el deber de la mujer española en la revolución nacional; mientras que, por otro lado, la publicación regular de «Cosas de niños...» —entre el 14 de septiembre de 1941 y febrero del año 1943—, bajo la autoría del médico puericultor R. Fernández Crehuet, supuso la divulgación de numerosos consejos e indicaciones que las madres españolas debían seguir para asegurar el cuidado de sus hijos⁴¹, desde la higiene básica hasta la prevención de enfermedades como la tosferina o el sarampión, e incluso favorecer que toda niña jugara con su muñeca, representada como el complemento perfecto pues “le hace sentir, querer y llorar y le estimula mejor que ningún otro medio el instintito de maternidad”⁴².

En el caso de *La Voz de España*, las secciones publicadas en sus páginas se centraron exclusivamente sobre el propio culto hacia el hogar. Tomando este como el único y verdadero eje de la vida de las mujeres, sus secciones «La mujer y la casa» —publicada irregularmente entre los momentos finales de 1937 y mayo de 1938— y «Hogar y moda» —mantenida de forma recurrente desde enero de 1939 hasta más allá de 1943, con un periodo de letargo entre junio de 1940 y septiembre de 1941— se volcaron en ofrecer un contenido organizado sobre el cuidado del cuerpo y la moda, las recetas de cocina y la crianza de los hijos.

Por su parte, los momentos finales de la contienda y el inicio de la posguerra conformaron un periodo dominado por la fundación de nuevos periódicos, generalmente de forma paralela a la caída de ciudades como Barcelona o Madrid en manos de las tropas sublevadas. Unos diarios cuyas secciones femeninas abordarían los mismos temas recién expuestos, manteniendo como pretensiones máximas de la mujer la belleza, la cocina, y el cuidado del hogar y los hijos. En el ámbito barcelonés nacerían en 1939

41 En su primera aparición esta sección dejaba claro su objetivo en la lucha contra la elevada mortalidad infantil de la posguerra, buscando acabar con la “ignorancia” de muchas mujeres y “vulgarizar consejos para que las madres críen a sus hijos, sanos y fuertes que constituyan en todo momento la alegría del hogar y no sean la pesadilla como por desgracia ocurre en algunos casos”. *Patria*, 14-09-1941.

42 *Ibíd.*, 04-01-1942.

y 1941 los periódicos *Solidaridad Nacional* y *La Prensa* respectivamente, contando el primero con «Femeninas. Belleza y Hogar» —aunque únicamente entre marzo y julio de 1939—, y el segundo con la «Página de la mujer y del niño» —nacida el 11 de octubre de 1941 y extendida hasta después de 1943— que, más allá de las orientaciones sobre cosméticos y el marco doméstico, mantuvo un apartado dedicado a transmitir breves historietas a los más pequeños en forma de viñetas de cómic.

Simultáneamente, la capital madrileña contaría con dos de los principales referentes dentro de la prensa falangista: *Arriba*, cuyo origen se sitúa en 1935 con la figura de José Antonio Primo de Rivera al frente⁴³, y *Pueblo*, de carácter sindical y cuya aparición no se produciría hasta el año 1940. Si bien el periódico vinculado al fundador de la Falange no contó más que con pequeños bloques que difundían noticias generales acerca de Auxilio Social y la Sección Femenina durante la cronología estudiada, *Pueblo* dispuso, aunque de forma verdaderamente breve —entre agosto y septiembre de 1940—, de la sección «Para vosotras...». En último lugar, el alicantino *Información* es, entre los diarios analizados, el que contó con la aparición más tardía de este tipo de secciones, dando lugar en octubre de 1943 a «Fémina...», de publicación semanal y manteniéndose, de nuevo, bajo las temáticas y las fórmulas ya repetidas.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Durante los años bélicos y de inmediata posguerra la prensa escrita se consolidó como un ámbito en el que el naciente régimen pudo desplegar un discurso aleccionador y doctrinario dirigido al público femenino, siempre en consonancia con los intereses de las autoridades y las necesidades devenidas de cada contexto. Una de las vías para mantener el orden sociopolítico pasaba por consolidar el control sobre el cuerpo y mentalidad de las mujeres, por lo que la nueva dictadura franquista apostó gran parte de sus esfuerzos en la implantación de un esquema de género cuya base se articulaba en torno a la dependencia política, socioeconómica y moral del considerado «sexo débil».

Tal y como se ha podido comprobar, la prensa del Movimiento —de forma complementaria a las labores dirigidas por la Sección Femenina—

43 Pese a su temprano nacimiento, *Arriba* fue mantenido bajo un prolongado letargo hasta el final del conflicto debido a su suspensión por parte del gobierno republicano, convirtiéndose tras la guerra en el núcleo y portavoz de la Prensa del Movimiento.

funcionó como un aparato propagandístico útil en lo que se refiere a la difusión de dicho modelo durante los primeros años de vida del régimen. De esta forma, se configuró un arquetipo fijo de feminidad ideal, con unos atributos específicos —abnegación, docilidad, austeridad—, unas funciones biológicas y sociales determinadas, y un único destino ligado a la reclusión doméstica y a la dualidad madre-esposa. No obstante, este moldeamiento físico, social y emocional sobre el cuerpo femenino trajo consigo otras implicaciones, visibles por igual en los números analizados, como fue su misma dignificación, es decir, la glorificación de la «mujer azul», de sus virtudes, espacios y todo proyecto político, institucional o social relacionado (con clara preeminencia de la Sección Femenina).

Si bien este eje discursivo se mantuvo intacto durante la cronología estudiada, sus principales temáticas y fórmulas de reproducción en la prensa variaron según las características y necesidades del contexto. Una clara muestra lo representan las noticias y secciones tratadas en el presente estudio, cuyo principal objetivo durante la Guerra Civil fue el de realizar un permanente recordatorio sobre las obligaciones femeninas de cara al conflicto, frente a la centralidad de un discurso emocional y de domesticidad propio de la posguerra.

Cabría considerar, como último punto, que este pautado y uniforme modelo de feminidad, reproducido reiteradamente por la Prensa del Movimiento, se encontró definido a su vez por toda clase de contradicciones y por una clara discordancia frente a la diversidad socioeconómica y la pluralidad de identidades, propias de cualquier comunidad y contexto. En su plan de alzarse con un medido control sobre la sociedad española, el régimen franquista procuró la homogeneidad y normativización de los esquemas de género, dando a luz un arquetipo femenino tradicional, estereotipado e irreal, de gran influencia, pero con tempranas fisuras que irían agrandándose con el transcurso de los años.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abellán, Manuel L. 1996. De los Servicios Nacionales de Prensa y Propaganda a la Vicesecretaría de Educación Popular (1938-1941). En Aubert, Paul y Desvois, Jean-Michel (eds.). *Presse et pouvoir en Espagne 1868-1975*,

- 233-256. Bordeaux-Madrid: Maison des Pays Ibériques-Casa de Velázquez.
- Andrés-Gallego, José. 1997. ¿Fascismo o Estado católico? Ideología, religión y censura en la España de Franco 1937-1941. Madrid: Encuentro.
- Barrachina, Marie Aline. 1991. Ideal de la mujer falangista, ideal falangista de la mujer. En Instituto de la Mujer. *Las mujeres y la Guerra Civil Española*, 211-217. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales y Ministerio de Cultura.
- Barrera, Begoña. 2014. Personificación e iconografía de la «mujer moderna». Sus protagonistas de principios del siglo XX en España. *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 26: 221-240. <https://doi.org/10.25267/Trocadero.2014.i26.09>
- Barrera, Begoña. 2017. Prensa y propaganda en el falangismo femenino: disciplinas y prisiones discursivas. En González Madrid, Damián Alberto; Ortiz Heras, Manuel y Sisinio Pérez Garzón, Juan (coords.). *La Historia, lost in translation? Actas del XIII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, 427-437. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Barrera, Begoña. 2019. Emociones para una identidad compartida. La sección femenina de FET-JONS entre la guerra y los años grises. *Historia y Política*, 42: 241-268. <https://doi.org/10.18042/hp.42.09>
- Barrera, Begoña. 2021. Estilos emocionales y censuras culturales. La Sección Femenina en la posguerra. *Ayer*, 124: 251-276. <https://doi.org/10.55509/ayer/124-2021-10>
- Bordería Ortiz, Enrique. 2000. *La prensa durante el franquismo: represión, censura y negocio. Valencia (1939-1975)*. Valencia: Fundación Universitaria San Pablo C.E.U.
- Carasa Soto, Pedro. 1997. La revolución nacional-asistencial durante el primer franquismo (1936-1940). *Historia Contemporánea*, 16: 89-142.
- Castro, Luis. 2020. «Yo daré las consignas». La prensa y la propaganda en el primer franquismo. Madrid: Marcial Pons.
- Cebreiros Iglesias, Ana. 2017. Entre la coerción y el control social. El paradigma de mujer franquista. En De Juana López, Jesús y Prada Rodríguez, Julio (eds.). *Nuevas perspectivas en el estudio de la mujer durante el franquismo*, 233-266. Madrid: Sílex.
- Cenarro, Ángela. 2017. La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945). *Historia y Política*, 37: 91-120. <https://doi.org/10.18042/hp.37.04>
- Chuliá, Elisa. 2001. El poder y la palabra. Prensa y poder político en las dictaduras. El régimen de Franco ante la prensa y el periodismo. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Delegación Nacional de Prensa. 1944. *Anuario de la Prensa Española. Año I, 1943-1944*. Madrid: Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S.
- Di Febo, Giuliana. 1988. La santa de la raza: Teresa de Ávila, un culto barroco

- en la España franquista. Barcelona: Icaria.
- Fernández Avello, Manuel. 1976. *Historia del periodismo asturiano*. Gijón: Ayalga.
- Fleites Marcos, Álvaro. 2008. Prensa y Guerra Civil en Asturias. De las elecciones del Frente Popular a la caída de Gijón (Enero 1936 - Octubre 1937). Avilés: Azucel.
- Fleites Marcos, Álvaro. 2009. La Nueva España, los inicios de la prensa del Movimiento en Asturias (1936-1939). *El Argonauta Español*, 6. <https://doi.org/10.4000/argonauta.760>
- Fleites Marcos, Álvaro. 2021. El impacto de la Guerra Civil sobre la prensa de alcance regional: el caso de Gijón. *Historia Actual Online*, 55 (2): 67-78. <https://doi.org/10.36132/hao.vi55.2070>
- Gallego Méndez, María Teresa. 1983. *Mujer, Falange y Franquismo*. Madrid: Taurus.
- García Gil, Desirée y Pérez Colodrero, Consuelo. 2017. Música, educación e ideología por y para mujeres de la Sección Femenina a través de los contenidos de Y. Revista de la mujer nacionalsindicalista y Medina (1938-1946). *Historia y Comunicación Social*, 22 (1): 123-139. <https://doi.org/10.5209/HICS.55903>
- Gómez Blesa, Mercedes. 2009. Modernas y vanguardias. Mujer y democracia en la II República. Madrid: Laberinto.
- Melloni, Alessandra y Peña-Martín, Cristina. 1980. *El discurso político en la prensa madrileña del franquismo*. Roma: Bulzoni Editore.
- Morcillo Gómez, Aurora. 2013. El género en lo imaginario. El “ideal católico femenino” y estereotipos sexuados bajo el franquismo. En Nash, Mary (ed.). *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, 71-90. Granada: Comares.
- Morcillo Gómez, Aurora. 2015. *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Moreno, Mónica. 2013. La dictadura franquista y la represión de las mujeres. En Nash, Mary (ed.). *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, 1-22. Granada: Comares.
- Muñoz Ruiz, María del Carmen. 2005. Modelos femeninos en la prensa para mujeres. En Morant, Isabel (dir.). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 4. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, 277-297. Madrid: Cátedra.
- Orduña Prada, Mónica. 2006. La propaganda y la obra social del primer franquismo: Auxilio Social. En Delgado Idarreta, José Miguel (coord.). *Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)*, 111-125. La Rioja: Universidad de La Rioja.
- Roca i Girona, Jordi. 1996. De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la postguerra española. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- Richmond, Kathleen. 2003. Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959. Madrid: Alianza.
- Rodríguez López, Sofía. 2002. Mujeres de azul: la imagen femenina del

- Franquismo. En Amador Carretero, María Pilar; Robledano Arillo, Jesús, y Ruiz Franco, María del Rosario (eds.). *Primeras jornadas: Imagen, Cultura y Tecnología*, 409-424. Madrid: Archiviana.
- Rodríguez López, Sofía. 2004. La falange femenina y construcción de la identidad de género durante el franquismo. En Navajas Zubeldia, Carlos (ed.). *Actas del IV Simposio de Historia Actual, Logroño, 17-19 de octubre de 2002*, 483-504. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Rodríguez López, Sofía. 2010. La Sección Femenina, la imagen del poder y el discurso de la diferencia. *Feminismo/s*, 16: 233-257. <https://doi.org/10.14198/fem.2010.16.11>
- Ruiz Franco, María del Rosario. 2007. *¿Eternas menores?: las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sánchez Aranda, José Javier y Barrera, Carlos. 1992. *Historia del periodismo español. Desde sus orígenes hasta 1975*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores. 2007. Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales. Madrid: Alianza.
- Sevillano Calero, Francisco. 1997. La estructura de la prensa diaria en España durante el franquismo. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, 17: 315-340.
- Sinova Garrido, Justino. 1989. *La censura de Prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe.
- Terrón Montero, Javier. 1981. La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Timoteo Álvarez, Jesús (ed.). 1989. Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990). Barcelona: Ariel.
- Vinyes, Ricard. 2002. *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Madrid: Temas de Hoy.